

Uso del barbijo

20/03/2022

Dejando atrás dos años de estrictos protocolos por la pandemia de Covid, desde este lunes 21 de marzo el uso del tapabocas será optativo tanto para estudiantes como para los docentes de todos los niveles y modalidades educativas de Mendoza de gestión privada y estatal.

La decisión se tomó a partir de las buenas condiciones sanitarias de la provincia y teniendo en cuenta que se deben atender las necesidades pedagógicas, entendiendo que en este nuevo contexto sanitario esta decisión tiene un efecto positivo en las tareas de enseñanza, aprendizaje y, sobre todo, comunicación.

Cabe destacar que, en el nivel Inicial, Primario, Especial y Artística, el uso optativo del barbijo comenzó a regir el lunes pasado.